

COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA REM COLOMBIA VISIÓN AMAZONÍA

ACTA X

Fecha: Miércoles 25 de agosto de 2021 de 9:00 a 11:00 am

Lugar: Reunión virtual a través de la plataforma meet

Orden del día:

1. Instalación del Decimo Comité Ejecutivo.
2. Informe del estado de avance del Programa Visión Amazonía.
3. Reporte de Misión Técnica Ministerio de Ambiente-KfW 27-28 de julio de 2021.
4. Presentación y aprobación de Plan de Inversión por Rendimientos PIR III.
5. Avances en la preparación REM II.
6. Varios.

Los miembros del Comité Ejecutivo presentes en la sesión fueron:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Francisco Cruz Prada, Ministro (e) de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Ángelo Quintero, Director Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.

Ministerio del Interior

Fabián Vidal, Profesional Dirección de Asuntos Indígenas.

Ministerio de Transporte

Magda Buitrago Ríos, Asesora Viceministerio de Infraestructura.

Ministerio de Minas y Energía

Carolina Garzón, Asesora de Asuntos Internacionales.

Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación

Sorrel Aroca, Gerente de Estabilización Macarena Guaviare, Putumayo, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI

Luz Marina Mantilla, Directora.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM

Ana Celia Salinas, Subdirectora de Ecosistemas.

Departamento Nacional de Planeación – DNP

Santiago Aparicio, Director de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Parques Nacionales

Robinson Galindo, Director Territorial Amazonía.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía –
CORPOAMAZONÍA**

Luis Alexander Mejía, Director.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico –
CDA**

Elizabeth Barbudo, Directora.

**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La
Macarena- CORMACARENA**

Lina Carolina Díaz, Asesora Dirección General.

Invitados:

Cooperación Internacional

María Andrea Rueda, Consultora KfW.

Tatiana Mendoza, Embajada de Noruega.

Lina Peñuela, Embajada Reino Unido.

Programa REM Colombia Visión Amazonía

José Yunis Mebarak, Coordinador General.

Angelis Cano, Coordinadora Gestión Administrativa.

Néstor Ortiz, Asesor de Monitoreo y Gestión.

Eduardo Ariza, Líder Pilar Indígena.

Ricardo Lara, Líder Pilar Desarrollo Sectorial.

Yezid Beltrán, Líder Pilar Desarrollo Agroambiental.

Jennifer Chaín, Asistente de Coordinación.

Consultoría Internacional

Marnix Becking, Asesor Principal.

Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas:

Alberto Galán, Director Ejecutivo.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

David Olarte, Jefe de Oficina de Asuntos Internacionales.

Katia Flórez, Jefe de la Oficina de Negocios Verdes.

Blanca Cecilia Rojas, Contratista Despacho Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental.

Rodrigo Bolaños, Contratista Oficina de Asuntos Internacionales.

Otros invitados:

Diana Quimbay, Asesora de Cooperación Bilateral, APC Colombia.

María Camila Hernandez, responsable escritorio Reino Unido y Noruega, APC Colombia.

Sofía Linares, responsable escritorio de Alemania, APC-Colombia.

Juan Camilo García Ortiz, Asesor Asuntos Internacionales, Ministerio Minas y Energía.

Yuly Barrientos, Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, Ministerio de Minas y Energía.

Leonardo Aponte, Ingeniero Forestal IPSE, Ministerio de Minas y Energía.

Johanna Larrotta, Profesional UPME.

Jhonny Andres Copete, Profesional Dirección de Asuntos Indígenas, Ministerio del Interior.

Hector Gonzalez Rubio, Asesor técnico, IDEAM.

Andrés Marmolejo, Asesor de Cooperación, IDEAM.

Merly Pacheco, Subdirección de Sostenibilidad, Parques Nacionales.

Claudia Núñez, Asuntos Internacionales y Cooperación, Parques Nacionales.

Luis Orlando Castro director CDA Guaviare, CDA.

Jully Forero, Asesora, Cormacarena.

Ivan Niño, Profesional Grupo Biótico, Cormacarena.

Ivan Escobar, Coordinador Cambio Climático, Cormacarena.

El desarrollo de la reunión se reseña a continuación:

1. Instalación del Decimo Comité Ejecutivo

El Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, Francisco Cruz, dio la bienvenida a los miembros del Comité y agradeció la asistencia al Décimo Comité Ejecutivo del Programa Visión Amazonía, así como al trabajo articulado que se ha venido realizando en el Programa, que tiene como objetivo la reducción de las emisiones provenientes de la deforestación en el bioma amazónico, en concordancia con las determinaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El Viceministro indicó los objetivos del comité: i) informar sobre el estado de avance del Programa Visión Amazonía; ii) dar un reporte sobre la Misión Técnica KfW realizada el 27-28 de julio de 2021; iii) presentar y aprobar el Plan de Inversión por Rendimientos PIR 3 y iv) socializar los avances en la preparación de REM II.

Después de constatar la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, con presencia de los 13 miembros del Comité, se dio inicio a la agenda estipulada.

2. Informe del estado de avance del Programa Visión Amazonía

José Yunis, Coordinador del Programa Visión Amazonía, inició explicando el marco conceptual de Visión Amazonía y resaltando los principales logros, presupuestos e inversiones en la operación de los cinco (5) pilares del programa en el territorio, y resaltó las contribuciones del Programa Visión Amazonía al Plan Nacional de Desarrollo, las metas presidenciales, la Declaración Conjunta de Intención y el Pacto de Leticia, entre otros instrumentos de política.

En cuanto a la gestión presupuestal presentada con corte al 30 de junio de 2021, el Programa Visión Amazonía apropió USD 76,2 millones, correspondientes a 78% del presupuesto aprobado, lo cual está acorde con lo programado en el Plan de Cierre. Adicionalmente se alcanzó una ejecución de USD 42,6 millones, lo cual representa un 43% respectivamente del presupuesto aprobado (USD 98 millones). El contexto de la pandemia del Covid-19, el paro nacional y la situación de orden público de la región de la Amazonía generó un escenario desafiante en el último año, no obstante, el Programa continuó creciendo en apropiación y ejecución de los recursos.

Frente a los indicadores del marco lógico, hay metas que se han sobrepasado, y en los casos de indicadores con valores medios o bajos se proyecta su cumplimiento en lo que resta del Programa, tal vez con excepción de la meta de familias campesinas beneficiarias, la cual estaba sobredimensionado y proyectado para un presupuesto de USD 121 Millones y del cual siempre se ha informado que debe ser motivo de ajuste.

Por último, señaló que el Programa está avanzando acorde con el plan de cierre mediante intervenciones estratégicas que permitan cumplir con la ejecución proyectada y que estén alineadas con las prioridades del gobierno nacional.

3. Reporte de Misión Técnica Ministerio de Ambiente-KfW 27-28 de julio de 2021.

David Olarte, Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presentó el resumen de la Misión Técnica del Programa REM Colombia Visión Amazonía que se realizó el pasado 27 y 28 de mayo del presente año, liderada por el Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio Nicolás Galarza y con la participación de representantes de los países socios de Alemania, Reino Unido y Noruega.

El objetivo general de la Misión fue monitorear y evaluar los avances técnico-financieros del Programa REM Colombia Visión Amazonía; como objetivos específicos se fijaron:
i) Identificar iniciativas de impacto rápido para aumentar la eficacia del plan de cierre de

REM I y acordar los ajustes necesarios al plan de inversión y ii) acordar y definir los lineamientos, detalles de ejecución y hoja de ruta de REM II.

Durante la misión se reafirmaron los acuerdos, compromisos y decisiones definidas de la Misión de Monitoreo de noviembre 2020 y del Acta de Evaluación de mayo de 2020 del proyecto REM II, así como la definición de una hoja de ruta para el arranque de este último

Adicionalmente se revisaron las inversiones propuestas para el plan de rendimientos PIR 3, que es consistente con los acuerdos previos de la misión de Monitoreo 2020, referente a los costos adicionales de la extensión del programa, incluido los del aumento del costo administrativo del Mecanismo Financiero, y se definieron 3 líneas de intervención: Pagos por servicios ambientales, contratos de conservación natural y educación ambiental

En el marco del Plan de Cierre de REM I, se presentó la propuesta de fortalecimiento de la UER y el Plan de Fortalecimiento de Fondo Patrimonio Natural, este último en conformidad al ajuste del costo administrativo del mecanismo financiero con la extensión del programa hasta junio del 2023.

De igual manera, comunicó los avances en la preparación de la participación del Ministerio de Ambiente y de Visión Amazonía en el Pabellón Colombia en la Cumbre del Clima COP 26 en Glasgow.

Por último, informó los compromisos y decisiones de la Misión:

- El Ministro firmará la Modificación del Acuerdo Separado (REM I) para formalizar la extensión del Programa.
- El Programa/Ministerio enviará el PIR III con su narrativa al KfW, previa aprobación en el Comité Ejecutivo.
- El Programa avanzará con los procesos de contratación de los nuevos cargos para el fortalecimiento de la UER.
- El Ministerio revisará el Plan de Fortalecimiento de Patrimonio Natural y lo enviará al KfW para su conocimiento.
- El Ministerio revisará el otrosí al contrato entre el Ministerio y Patrimonio Natural y lo enviará para No Objeción al KfW.
- El Ministerio, con el apoyo de la UER, enviará al KfW un cronograma de actividades con fechas y responsables para terminar la preparación y firma del Acuerdo Separado e iniciar el aprestamiento de REM II.

4. Presentación y aprobación de Plan de Inversión por Rendimientos PIR III

El Coordinador del Programa presentó la propuesta del Tercer Plan de Inversión por Rendimientos PIR III por un monto de USD 6 Millones, el cual se elaboró con base al cumplimiento de las prioridades estratégicas del Ministerio de Ambiente que aplican al Programa, así como de los costos administrativos de operación resultantes de la extensión hasta Junio de 2023, acorde con el acta de Misión de Monitoreo de 2020, incluyendo el ajuste al costo del Mecanismo Financiero para pasar del 5% al 6,5%. Lo anterior representa USD 1.690.894 y los costos operativos asociados a la extensión del Programa asciende USD 500.000, para un total de costos administrativos de USD 2.190.894.

Se propone invertir el excedente de USD 3.809.106 de rendimientos del PIR3, exclusivamente en los proyectos priorizados por el Ministerio de Ambiente para el cierre del REM I, que serán complementados con reasignación de recursos de los planes de inversión de los pilares.

La propuesta de PIR III fue presentada por el Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio en la Misión Técnica del KfW, realizada entre el 27 y 28 de julio de 2021, y recibió Visto Bueno del KfW, indicando que se encuentra alineada con las metas e intervenciones del Programa, con mecanismos aprobados. Los representantes del Reino Unido y Noruega consideraron viable la propuesta.

Propuesta plan de inversión PIR 3

Pilar / Componente / Intervención	Observaciones	Presupuesto (USD)
1 Gobernanza Forestal		500.000
1.3.5 Implementar una estrategia de Educación Ambiental (Escuela de Selva)	Apoya a Pacto de Leticia	500.000
2 Intersectorial Sostenible		83.333
2.3.1 Implementación de la Estrategia de Municipios verdes (Asignación de derechos de uso como requisito a contratos de conservación natural ANT)	Contribuye a metas presidenciales, PND y apoyo al cumplimiento de compromisos con comunidades locales del paro nacional	83.333
3 Agroambiental		3.225.773
3.3.3 Instrumentos Financieros Verdes (Convocatoria PSA Veredal, Incentivos a la Restauración Natural)	Apoya a Hitos DCI metas presidenciales y PND. Contribuye a la meta de 180 millones de árboles	1.323.241
3.3.4 Instrumentos Financieros Verdes (PSA Contratos de conservación natural)	Apoya a Hitos DCI metas presidenciales y PND.	1.902.532
6 Operatividad		500.000
6.2.1 Gastos de viaje	Operatividad del Programa (incluye asambleas y temas logísticos asociados a compromisos del paro campesino)	50.000
6.2.2 Logística reuniones		50.000
6.4.1 Consultoría Internacional		200.000
6.3.1 Equipamiento, Gastos bancarios e Imprevistos		200.000
7 Mecanismo Financiero		1.690.894
7.1.1 Mecanismo Financiero	Costo de mecanismo financiero	1.690.894
Total PIR III		6.000.000

Preguntas y Comentarios:

Elizabeth Barbudo, directora de la CDA, mencionó que la corporación tiene hasta la fecha 560 familias beneficiadas por el IFA, de estas, 335 familias están ubicadas en reserva forestal tipo A y B, sumando 18.680 has en conservación. La meta actual del IFA son 800 familias. En el último trimestre ninguna familia ha incumplido con los acuerdos de conservación, sin embargo, considera que la corporación ha tenido que redoblar esfuerzos para poder monitorear los acuerdos logrados, por lo cual solicitó que se tenga en cuenta el fortalecimiento del equipo técnico para control y vigilancia. La corporación espera contar con el apoyo de Visión Amazonía para continuar con el escalamiento del IFA y ampliar la meta en 200 familias para un total de 1000 familias beneficiadas.

Adicionalmente manifestó su preocupación acerca de la implementación y seguimiento de los derechos de uso en las zonas de reserva forestal de la Ley 2ª de 1959. La corporación está comprometida con esta estrategia, pero no cuenta con el personal necesario para esta labor.

El Viceministro Francisco Cruz resaltó la buena noticia del cumplimiento de acuerdos de conservación del bosque por parte de las familias beneficiarias del IFA, lo cual reafirma la estrategia para lograr disminuir la deforestación. Sobre las inquietudes expuestas propuso revisarlas en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Visión Amazonía para considerar diferentes alternativas de financiamiento para apoyar el fortalecimiento de la corporación en los temas planteados.

Sorrel Aroca, delegada de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, realizó una apreciación bajo la estrategia de pago por servicios ambientales y suscripción de acuerdos de conservación, la cual debe armonizarse técnica, financiera y jurídicamente con la suscripción de derechos de uso que es una estrategia que ha generado un alto impacto y expectativas en el territorio, preguntó además de qué manera se podrían reforzar los rubros para contratos de conservación natural y derechos de uso.

Además solicitó a los presentes que dentro del marco lógico y hoja de ruta general de REM II presentadas por el Coordinador de Visión Amazonía, se visibilice la alineación de las acciones del Programa con la política de Paz con Legalidad así como la imagen corporativa de la misma a través de sus símbolos y emblemas.

El Viceministro Francisco Cruz aclaró que el PIR III busca fortalecer la estrategia de los contratos de conservación natural promovidos por la Presidencia de la Republica y apoyados por la Consejería de la Estabilización. En dicha estrategia confluyen dos figuras: los derechos de uso, que ya se están financiando en parte en el marco del Convenio con ANT con recursos de planes de inversión ya aprobados anteriormente, y los contratos de conservación natural, a través de pagos de servicios ambientales por la conservación del bosque, y que se fortalecen con los nuevos recursos asignados al PIR III. Ante esta aclaración, la delegada de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación expresó su conformidad.

Luis Alexander Mejía, Director de Corpoamazonía, felicitó al equipo de Visión Amazonía por la presentación del comité y la propuesta de fortalecimiento del PSA. Corpoamazonía está trabajando arduamente para atacar la deforestación de la región, pero se requiere el fortalecimiento de personal para la corporación en control y vigilancia y en el planteamiento de estrategias como la de los Núcleos de Desarrollo Forestal.

El Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental determinó la realización de una reunión entre el Ministerio de Ambiente, Visión Amazonía y las tres Corporaciones Autónomas de la Amazonía (CDA, CORMACARENA, CORPOAMAZONIA) para evaluar cómo se puede apoyar el fortalecimiento de estas entidades con relación al seguimiento, control y vigilancia de PSA y contratos de conservación natural desde diferentes fuentes de financiamiento.

Aprobación del PIR III

El Viceministro Francisco Cruz sometió a aprobación el PIR 3 el cual fue aprobado por los miembros del comité.

5. Avances en la preparación REM II

El coordinador del Programa, Jose Yunis Mebarak, comentó que REM II surgió de un reconocimiento al esfuerzo nacional en la disminución de la deforestación y a los compromisos en el marco de la DCI.

El Contrato de Aporte Financiero REDD Early Movers (REM) fue firmado entre la República Federal de Alemania (KfW) y la República de Colombia (APC y Minambiente), el 20 de diciembre de 2020 por un valor de hasta EUR 20 millones y una duración de 4 años.

El pago por resultados ex-post se realiza con base en el cumplimiento de hitos políticos preestablecidos o en el logro de reducciones de emisiones provenientes de la deforestación bruta a nivel nacional.

Así mismo se presentaron los resultados esperados de REM II que a continuación se relacionan:

- **Núcleos de desarrollo forestal** implementados en el marco de una estrategia integral de intervención en territorio, que abarca: i) desarrollo forestal sostenible; ii) proyectos agroambientales sostenibles; iii) apoyo a la formalización de la tenencia; iii) incentivos con acuerdos de conservación del bosque.
- **Pueblos y comunidades indígenas** fortalecidos en su gobernanza ambiental, siguiendo la experiencia del pilar indígena de REM I, incluyendo proyectos dirigidos a mujeres.
- **Entidades** territoriales y autoridades ambientales nacionales y regionales están fortalecidas en la gestión y gobernanza forestal y en el monitoreo de la deforestación.

Por último, el Coordinador presentó la distribución general de beneficios, el marco lógico preliminar y la hoja de ruta de REM II para los próximos meses que incluye:

- Firma del Acuerdo Separado
- Aprobación PTG y PID1 (Comité Ejecutivo)
- No Objeción al PTG y PID 1 (KfW)
- Elaboración del Plan de Adquisiciones del PID1
- No Objeción del Plan de Adquisiciones del PID1 (KfW)
- Primer desembolso

- TdR de convenios, subacuerdos y contratos
- Firma de convenios, subacuerdos y contratos
- Inicio de ejecución en campo

El Viceministro Francisco Cruz agradeció la participación de los miembros del Comité, y resaltó la articulación para la aprobación institucional frente al informe de los avances del Programa y al Plan de Inversiones por Rendimientos PIR III, lo cual permitirá un buen desarrollo del Programa con una meta clara buscando reducir la deforestación y contribuir a la generación de beneficios múltiples para la población de la Amazonía. Agradeció a todas las entidades que estuvieron presentes y de manera especial al KfW y a los gobiernos de Alemania, Reino Unido y Noruega por su acompañamiento y permanente y asistencia a todas las decisiones.

Siendo las 11:00 horas, se dio por terminada la reunión.

Firma,



José Yunis Mebarak
Coordinador de Visión Amazonía
Secretario Técnico del Comité Ejecutivo